

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 42** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2026, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: «Suministro del material sanitario fungible; equipos de infusión, alimentación, bisturí y conexiones para el Hospital Universitario “La Paz” ». P. A. 2026-0-17.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo electrónico: No.
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29/5/2026.
 - e) Número de expediente: P. A. 2026-0-17.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro del material sanitario fungible; equipos de infusión, alimentación, bisturí y conexiones para el Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número 15.

LOTE	ORDEN	DENOMINACIÓN
1	1	Bolsa nutrición parenteral de 1000ml multicapa eva, barrera de gases, transparente, escala de volumen graduada y segregiada, asa integrada para el transporte, libre de látex y ftalatos, estériles y apirógenas, tres puertos (administración con tapa/tapón, conexión al equipo de llenado con clamp, inyección para pequeños volúmenes/aditivación con conexión luer lock), línea de llenado triple con cámara, clamp de cierre, conjunto perforador con filtro de aire antibacteriano, baja permeabilidad.
2	2	Bolsa nutrición parenteral de 250 ml multicapa eva, barrera de gases, transparente, escala de volumen graduada y segregiada, asa integrada para el transporte, libre de látex y ftalatos, estériles y apirógenas, tres puertos (administración con tapa/tapón, conexión al equipo de llenado con clamp, inyección para pequeños volúmenes/aditivación con conexión luer lock), línea de llenado triple con cámara, clamp de cierre, conjunto perforador con filtro de aire antibacteriano, baja permeabilidad.
3	3	Bolsa nutrición parenteral de 500 ml multicapa eva, barrera de gases, transparente, escala de volumen graduada y segregiada, asa integrada para el transporte, libre de látex y ftalatos, estériles y apirógenas, tres puertos (administración con tapa/tapón, conexión al equipo de llenado con clamp, inyección para pequeños volúmenes/aditivación con conexión luer lock), línea de llenado triple con cámara, clamp de cierre, conjunto perforador con filtro de aire antibacteriano, baja permeabilidad.
4	4	Bolsa nutrición parenteral de 2000ml multicapa eva, barrera de gases, transparente, escala de volumen graduada y segregiada, asa integrada para el transporte, libre de látex y ftalatos, estériles y apirógenas, tres puertos (administración con tapa/tapón, conexión al equipo de llenado con clamp, inyección para pequeños volúmenes/aditivación con conexión luer lock), línea de llenado triple con cámara, clamp de cierre, conjunto perforador con filtro de aire antibacteriano, baja permeabilidad.
5	5	Bolsa aspiración 2 l. u.s.u., s/filtro. de plástico polímero libre de cloro (pp) o pvc, colectora de residuos líquidos, p/conectar al tubo y cánula de aspiración, conexión superior rotatorio haciendo de puente c/la bolsa que conecta a aspiración central con tapa o sistema que minimice fugas. el adjudicatario deberá suministrar:-contenedor rígido para la bolsa con graduación para que contenga la bolsa.-gancho/ placas a pared para los contenedores-30 carros de acero inoxidable con contenedor doble con al menos 4 ruedas y con reguador incluido para el bloque quirúrgico.
6	6	Conector con giro mínimo 180º, plástico, c/3 orificios, el que conecta con el tubo endotraqueal con tamaño de 22mm/15f con cierre de seguridad, el que conecta con tubuladura de 15m y tercer orificio con diámetro suficiente para sondas de aspiración de calibres mínimo de 6-16fr de aspiración, libre de látex, libre de ftalatos.
7	7	Bisturí (mango reutiliz. para bisturí eléctrico con electrodo estándar). Esterilizable a vapor y exento de latex mín 20 ciclos. terminal cuchilla plana punta roma y resistente de 25mm de acero inoxidable. mango ergonómico con 2 pulsadores para cortar/coagular. con cable de silicona de 3 mtr.aprox para conexión estándar 3 pines compatible con generadores comunes
8	8	Sistema infusor desechable 24 horas con sistema cerrado con filtro antipartículas -capacidad 60ml-velocidad de flujo nominal continuo 2ml/h -con sistema de etiquetado identificador del paciente y de medicación-cuerpo, carcasa o contenedor rígido, resistente a los golpes accidentales. transparente con protector de rayos uv.-precisión de flujo +/-10-reservorio de polisopreno sintético, o de silicona de grado médico, con detalle del volumen nominal, volumen máximo y mínimo. volumen residual entre 1ml-5ml-puerto de llenado luer o luer-lock con válvula antiretorno, que permita el uso de jeringas estándar.-línea transparente sin memoria de plegado, exenta de látex y dehp-punto de salida con conexión luer, tapón distal y clamp. -bolsa para el transporte del infusor.-presentación en envase individual estéril, desechable, de fácil apertura con identificación del producto, método de esterilización, fecha de caducidad, nº de lote, referencia y marcado ce. la temperatura de calibración del infusor debe ser min de 33°C.
9	9	Sistema infusor desechable 2 días, continua de 2ml/h con sistema cerrado con filtro antipartículas p/analgesia y citostaticos intravenosos volumen 130 ml. aprox. facil llenado-velocidad de flujo nominal continuo 2ml/h -con sistema de etiquetado identificador del paciente y de medicación-cuerpo, carcasa o contenedor rígido, resistente a los golpes accidentales. transparente con protector de rayos uv.-precisión de flujo +/-10-reservorio de polisopreno sintético, o de silicona de grado médico, con detalle del volumen nominal, volumen máximo y mínimo. volumen residual entre 1ml-5ml-puerto de llenado luer o luer-lock con válvula antiretorno, que permita el uso de jeringas estándar.-línea transparente sin memoria de plegado, exenta de látex y dehp-punto de salida con conexión luer, tapón distal y clamp. -bolsa para el transporte del infusor.-presentación en envase individual estéril, desechable, de fácil apertura con identificación del producto, método de esterilización, fecha de caducidad, nº de lote, referencia y marcado ce. la temperatura de calibración del infusor debe ser mín de 31°C.
10	10	Conexión ajustable punta oliva-rama larga, recta plástico rígido transparente. diámetro de luz interior mínimo de 4mm. exento látex .longitud mín 5cm. presenta estrías transversales para acoplar calibres en disminución
11	11	conexión ajustable punta oliva-rama larga, recta plástico rígido transparente. diámetro de luz interior en un lado máximo 2mm y en el otro máx 4mm. exento látex. estéril en envase individual. longitud mín 8cm. presenta estrías transversales para acoplar calibres en disminución.
12	12	conexión ajustable punta oliva-rama larga, recta plástico rígido transparente. diámetro de luz interior mínimo de 4mm. exento látex. longitud mín 5cm. presenta estrías transversales para acoplar calibres en disminución. estéril en envase individual
13	13	Equipo drenaje torácico, compuesto por: 3 cámaras; una para sellado de agua, otra con control de aspiración y otra recolectora de aspiración con capacidad aproximada de 2.500 ml. sistema anticaídas que evite el paso de líquidos entre cámaras. tubo de goma para conexión a paciente de aprox 1,5 m con toma de muestra y clamp, sistema de cambio de cámara sin desconectar al paciente. escala graduada en las tres cámaras con válvula de seguridad de la cámara con control hidráulico y manual. nivel de ruido mínimo. empaquetado individual en doble envase temosellado y estéril. exento de látex.
14	14	Filtro para partículas de nutrición parenteral 1,2 micras transparente. volumen de retención máx 1,5ml. con una alargadera de entrada y otra de salida de aprox. 8 cm. no presente efecto memoria del tubo. conexión luer-lock con tapón protector en las conexiones. compatible con soluciones de nutrición parenteral que contengan: <ul style="list-style-type: none"> • aminoácidos • glucosa • lípidos • electrolitos • oligoelementos y vitaminas. Envase individual estéril. libre de látex y ftalatos.
15	15	Conector en "y" con válvula-rotor para catéter/cánula. diámetro interno mínimo de 2,4mm. con alargadera de 18-20 cm con llave de tres pasos. rotor con luer-lock para guía tipo torque. todo en una pieza. libre de látex.

d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.

- 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
- 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.

j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.622.315,98 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	ORDEN	BASE IMPONIBLE (€)	IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO (€)
1	1	7.164,80	1.504,61	8.669,41
2	2	5.133,60	1.078,06	6.211,66
3	3	6.785,90	1.425,04	8.210,94
4	4	12.080,20	2.536,84	14.617,04
5	5	23.801,26	4.997,91	28.799,17
6	6	11.961,50	2.511,92	14.473,42
7	7	41.875,00	8.793,75	50.668,75
8	8	125.800,00	12.580,00	138.380,00
9	9	6.800,00	680,00	7.480,00
10	10	2.433,75	511,09	2.944,84
11	11	8.968,00	1.883,28	10.851,28
12	12	8.450,00	1.774,50	10.224,50
13	13	45.632,00	9.582,72	55.214,72
14	14	58.800,00	12.348,00	71.148,00
15	15	20.580,00	4.321,80	24.901,80

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Ver punto 13 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de mayo de 2026, hasta las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Hospital Universitario “La Paz”. Paseo de la Castellana, número 261, Sala de Juntas, planta segunda del IdiPAZ.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Fecha: 10 de junio de 2026. No pública.
 - e) Descripción: Proposiciones económicas.
 - f) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261, Sala de Juntas, planta segunda del IdiPAZ.

- g) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- h) Fecha: 17 de junio de 2026. No pública (actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).

10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de abril de 2026.

12. Otras informaciones: No.

Madrid, a 28 de abril de 2026.—El Director-Gerente, Rafael Pérez Santamarina Feijóo.

(01/6.758/26)

